

REDACCION: José Jesús García núm 12

Año VII. núm. 1.516 — Almería Miércoles 28 de Enero de 1920

OBREROS:

votad al candidato que con carácter socialista se presentará por el distrito 5º.

FRANCISCO COMPANY MARTINEZ

Representando a dicho distrito, podrá realizar una gestión fructífera en el Ayuntamiento.

Pues ya demostró su tesón como luchador al frente de las organizaciones y en la prensa, donde publicó valientes artículos combatiendo miles de inmoralidades.

Hombres de la energía y del tesón de éste, son los que se necesitan y conocedor de nuestros problemas; cuando salga triunfante su candidatura habréis servido a la causa y conseguido llevar vuestra verdadera representación, para hacer algo provechoso en el Municipio.

Necrológica

A la temprana edad de seis años dejó de existir en la madrugada de ayer el precioso niño Pedro Martínez Segura, hijo de nuestro amigo, el empleado de la Junta de Obras del Puerto, don Andrés Martínez Balcázar.

Al sepelio, que tuvo lugar ayer tarde a las cuatro, asistió una numerosa concurrencia que puso de manifiesto las grandes simpatías y amistades de que goza nuestro amigo don Andrés.

Nos asociamos de todas veras al justo dolor que embarga hoy a sus desconsolados padres y demás familia, nuestro más sentido pésame.

El caso de Biboloduy

Con motivo de la subasta del Ferrocarril estratégico ha procedido el pueblo de Biboloduy de forma que merece los mayores plácemes.

Al tener noticias de la concesión de las obras celebraron varios festejos y la banda de música recorrió las principales calles del pueblo.

Además, se reunieron las autoridades acordando por unanimidad ceder gratuitamente todos los terrenos comunales por donde haya de pasar el ferrocarril y facilitar igualmente las piedras y la cal de aquellas canteras en idéntica forma.

Sí por todos los pueblos, por donde ha de pasar el Estratégico se hiciera lo propio, antes del plazo señalado para la entrega de las obras, estarían estas terminadas y sería completa la comunicación de toda la provincia poniendo en movimiento las enormes riquezas mineras de la misma, así como dando un valor inmenso a la agricultura.

LAS LEYES HUELGAN

El accidente de las Minas del Azufre

Cuando se habla de política y de formas de gobiernos, no falt el consabido burgués, grosero y apoplético de lúcidente calva y mano enjoadas, que afirma rotundo que la constitución española es la más liberal y democrática de las constituciones.

Esto sin contar con la lluvia de reales decretos, que como maná milagroso han caído sobre los descontentadizos súbditos de la monarquía hispana, dictados por los no menos liberales y democráticos hombres que desfilaron por el banco azul, de poco tiempo a esta parte.

Yo por mí, con toda humildad reconozco, que tiene razón que le sobra el eterno burgués apoplético y calvo aunque no es menos cierto que todas estas leyes dan el mismo efecto, que el peine que este señor pudiera encontrarse, por bueno que fuera.

Mas nos convendría que los Gobiernos se preocupasen de hacer cumplir las ya dictadas que no son malas ni escasas, y suspendieran o hicieran escampar el chaparrón de reales y beneficiosas ordenes.

Porque lo cierto es que en esta barahunda no hay autoridad que cumpla al pie de la letra con lo legislado, y menos aún en los casos en que se pudieren lesionar los intereses de la clase burguesa y adinerada.

El caso concreto y rotundo de las minas del Azufre es una acusación trágica y latente cuyo eco no se ha extinguido y que está rubricada con la vida de un pobre trabajador.

Sucedío el hecho y todo quedó en silencio, hasta que otro desgraciado caiga, aplas-

tado ó asfixiado, pagando con su vida la negligencia ó la

condescendencia de los encargados de velar por las

yes de la tan cacareada libertad y democrática Constitución.

Muchos días antes de que ocurriera el accidente, denunciamos a las autoridades el caso de que burlando la ley, los patronos de las minas del azufre obligaban a trabajar a sus operarios, aislados, y no parejas como se determina en el Código de policía minera constituyendo esto un grave peligro, para la vida de los trabajadores.

El patrono, demostró que gozaba de gran influencia puesto que nadie le indicó que modificase la forma delictiva de practicar la explotación de sus minas, ni antes ni después de ocurrido el mortal accidente.

Además hemos sacado convencimiento de que nacemos para conseguirnos, de no apelar otros recursos, y a fe que hemos de ponerlos en práctica, denunciando este hecho la Superioridad y recomendando a los compañeros de la minoría socialista que lo haga a su vez en el Parlamento.

Es paradógico lo que sucede. Mientras en el Congreso los hombres de Gobierno presentan un proyecto de ley que tiende a mejorar la condición de los mineros, obligando las Empresas a que construyan casas higiénicas y confortables y reduciendo las horas de jornada en el interior, aquí en nuestra provincia, la Jefatura de Minas y las autoridades tienen que un patrono burlar la ley descaradamente y se cisan que en todo lo legislado aún por legislar, si esto redundara en perjuicio de su bolsa en menoscabo de su soberbia.

Y mientras tanto el eterno burgués de manos en joyada y vientre formidable seguirá repitiéndoles su eterna cancilla.

¡Si, señor, vivimos bajo la custodia de la más liberal y democrática de las Constituciones!

F. Company

Dr. G. Verdejo Acuña
Laboratorio de Análisis Clínicos Especialista

Enfermedades de la Piel, Sfilis, Venéreo.
Cnosulta de 3 a 5 Geroua, 1

Convocatoria

Para celebrar la junta general ordinaria que previenen los Estatutos en su artículo 21, se convoca a los señores accionistas de la «Anónima de Transportes y Fletamientos» para el domingo 7 de Marzo del corriente año a las cuatro de la tarde en su domicilio social (Andén de Costa, 46).

Según determinan los Estatutos en su artículo 19, los señores accionistas deben presentar con diez días de antelación al de la fecha de la Junta, los documentos que acrediten el número de acciones que representen.

El Presidente Juan Morata Cano.—El Secretario, Antonio Orts.

Las elecciones municipales
El cacique es ya un pelele.

En estas elecciones municipales que se avecinan, pretenderá, como siempre, el caciquismo descarado y procáz, representado por la funesta política de los hombres, Giménez y Silvela, que solo supieron sembrar la desolación y la miseria en la provincia de Almería, ir al copo de actas. No nos sorprende ni nos llama la atención siquiera, el observar que ya comenzaron a ponerse en práctica los chanechulleros procedimientos que en toda ocasión emplearon los viles servidores que manejan esos fracasados caudillos, queriendo ahorrojar la libre voluntad del pueblo soberano, porque si actuaran de otra forma sería dar solemne mentis a su historia de iniquidades y futilerias.

La lucha electoral que el dia ocho del próximo mes ha de plantearse, diferirá casi por completo a las anteriormente habidas, porque en la ciudad y en los pueblos, el vesánico poder de los caciques hallará en frente un enemigo formidable dispuesto a hacer pagar caro el triunfo.

Si creísteis que esta ciudad carecía de triunfo. La política de los caciques viene sufriendo de poco tiempo a esta parte recios golpes que le hacen reducir su esfera de acción por un contrincante formidable y decidido. Los trabajadores de toda la provincia, cansados de aguantar la explotación infame de esta política de santiambanquis, se decidieron a la pelea y organizaron sus fuerzas. Las colectividades obreras almerienses forman ya un núcleo compacto y vigoroso que persiguen una misma finalidad.

El proletariado de nuestra provincia se convenció hasta la saciedad, que nunca podrá alcanzar su emancipación de la burguesia y del capitalismo, si antes no destruye al principal factor que ayuda y ampara a aquellos en cuantas luchas les plantean los humildes. El caciquismo, bestia horrible que atropella la ley y el derecho, porque no hay freno que pueda dominarlo, puesto que se burla y lo escarnece todo, como dueño y señor absoluto, es el más encarnizado enemigo de los trabajadores. Y hé aquí por qué las organi-

Espiritismo a la moderna

NOTA DE 1920

Manifestaciones de Conan Doyle

Las doctrinas espirituistas están siendo motivo actualmente de grandes discusiones en Inglaterra y en los Estados Unidos, llegando hasta determinar la publicación de pasionales por parte de ilustres señores de la Iglesia.

Ciertas observaciones de The Times respecto a esta cuestión han motivado una carta dirigida al sacerdote británico destrucción, ya sea por el misionero por Conan Doyle, todo de cremación o ya arrojado famoso escritor británico, sándolas al mar, de los cásicos creadores del tipo Sherlock-Holmes y adepto ferviente a las doctrinas espirituistas.

Conan Doyle declara en su carta que él no evoca los espíritus, lo que supondría una autoridad que no tiene sobre veros.

En cuanto a revelaciones acerca del porvenir hechas por los espíritus, dice haber visto casos de predicciones cumplidas exactamente, y casos de errores muy graves.

Desde un nivel superior los espíritus bien mejor que nosotros las relaciones de causa y efecto; pero no llegó a admitir que los espíritus tengan el poder cierto y seguro de predecir el porvenir.

Conan Doyle manifiesta haber recibido centenares de cartas relativas a comunicaciones establecidas con los espíritus de los muertos en la guerra. Un sólo medium, en setenta y dos tentativas, ha obtenido sesenta éxitos satisfactorios. El célebre escritor británico pone a disposición de los escépticos cuantos documentos posee relativos a este asunto. El mismo, por intermedio de un medium no pagado, ha podido hablar cara a cara con su hijo, con su hermano, con su yerno y con muchos amigos, todos muertos. La realidad de estos hechos, ocu-rridos todos ellos ante seis o más testigos, le parece fuera de toda duda.

AURELLA
Fábrica de tejidos mecánicos
JOSE SUERO MUÑOZ

MODISTA

La antigua y acreditada modista doña Dolores Padilla se ha trasladado a la calle de Ricardo número 5.

Notas Municipales

Los hermanos de la Doctrina Cristiana han presentado escrito al Ayuntamiento, reclamando contra la cuota que les ha sido impuesta en el Reparto vecinal.

Ayer ingresaron en la Caja municipal 205'10 pesetas por el impuesto de vinos y demás bebidas alcohólicas.

Mañana se procederá por la Delegación de Abastos a la denuncia ante el señor Juez municipal de esta capital a las vecinas de la misma, domiciliadas en los cortijos de Borbalán y de la Palma, respectivamente, María Andújar, Andújar y María García López,

por haber sostenido riña y promover un fuerte escándalo.

La de la Cañada de San Urbano ocupó una escopeta al vecino de Níjar Juan Fortes Domínguez, por haberlo sorprendido cazando en el sitio denominado Rambia de Belmonte, en la cantidad de una peseta cada uno.

De la Sociedad Española de especialistas del pediatra Profesor Alfonso del Dispensario Antituberculoso María Cristina del Mar, informa Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

La del puesto de Velez Blanco ha denunciado al Alcalde de aquella villa, a los vecinos de la misma Narciso Quevedo Sánchez, Pedro García Moreno, Carlos Aliaga Gil y Agapito Mateo Ruza, por haberlos sorprendido hurtando cinco cargas de leña del

Nossa Caustica

En tabletas con 70 a 72° barriles de unos 250 kilos en

errón con 76 a 77° tambores metálico de unos 350 kilos.

Casa Ferrera.-Almeria**Junta de Obras del Puerto de Almería****Dirección facultativa**

Por el presente y por término de quince días a partir de la fecha de este anuncio se sacan a concurso los siguientes materiales de desecho:

1.º Toda la leña procedente de la poda de las palmeras del Parque.

2.º La baranda de hierro arrancada de un trozo de los jardines del Paseo de San Luis.

3.º Todos los hierros viejos existentes en los Almacenes y Talleres de la Junta.

Las proposiciones para tomar parte en dicho concurso se admiten en las Oficinas de esta Dirección Facultativa todos los días laborables desde las 9 hasta las 13 con arreglo al modelo y condiciones que pueden verse en dichas oficinas.

Almería 21 de Enero 1920.

Teniendo que ejecutarse por administración la construcción de seis muertos para amarrar de boyas, colocación de estos, de las boyas e incluso pintura de las mismas, se admiten proposiciones en las oficinas de esta Dirección Facultativa, hasta las 12 horas del día 31 del mes actual para realizar dicho trabajo con arreglo al modelo y condiciones que pueden verse en dichas oficinas desde las 9 hasta las 13 de todos los días laborables.

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Almería 21 de Enero 1920.

El DIRECTOR FACULTATIVO

ACCIDENTAL

Servicio telegráfico-

De nuestro corresponsal en Madrid

Política

Madrid 27

El día en Madrid y Barcelona.—De varias provincias

El Subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas, que entraron al trabajo muchos obreros de Madrid, pero que otros compañeros les obligaron a retirarse.

Esto ha extrañado, pues los obreros se mostraban conformes con volver al trabajo.

El Gobernador hace gestiones para conocer la causa de esta actitud.

El Gobernador de Barcelona comunica que una reunión celebrada por la Federación patronal, se acordó por aclamación ratificar el acuerdo del Comité, levantando el lock-out.

El Vice-presidente de la Federación visitó al Gobernador, ofreciéndole su concurso para solucionar los incidentes que surjan cuando se reanude el trabajo.

Esta mañana telegrafió el Gobernador que habían entrado algunos obreros al trabajo y esperaba que por la tarde se presentaran más.

Hasta el mediodía no habían ocurrido incidentes.

En Oronse, hoy se cumplía el plazo fijado por los electricistas, si que la Empresa acceda a sus peticiones, por lo cual se cree que abandonarán el trabajo.

En Córdoba, se anuncia que hoy quedaría expedita la línea del ferrocarril de Belmez.

En Huelva, se ha solucionado la huelga de Riotinto.

El señor Jimeno

Continua más aliviado el Ministro de Fomento, pero aún no ha salido a la calle.

Hoy despachó en su domicilio.

De abastecimientos

El Ministro de Abastecimientos señor Terán, manifestó que se ha reunido el Tribunal gubernativo para entender en las reclamaciones presentadas por diversos industriales contra multas impuestas.

El Subsecretario de Abastecimientos, señor Rodríguez Viguri, ha señalado los lunes y los sábados para las sesiones ordinarias, aparte de las

extraordinarias que puedan celebrarse.

Agregó el Ministro que está estudiando los grandes problemas planteados, especialmente el de la carestía de los materiales de construcción.

Visitó al Ministro una comisión de panaderos de la Casa del Pueblo.

También lo visitó una comisión de harineros diciendo que por falta de trigo tendrán que ser despedidos numerosos obreros.

El Ministro les ofreció atenderlos.

Jubilación de jueces

Hoy se ha firmado un Decreto de Gracia y Justicia señalando la edad de los 67 años, en vez de los 65, para las jubilaciones de los jueces de instrucción.

Asuntos internacionales

Esta mañana ha llegado a Madrid el embajador de España en Francia señor Quiñones de León, para tratar con el Ministro de Estado de diversos asuntos, entre ellos el de la Liga de las Naciones, donde tiene una representación.

El Gobierno francés ha permitido la importación de vides americanas, procedentes de España, con destino a Argelia.

Los cómicos

Una comisión de actores de los teatros de Madrid han visitado al Conde de Bugallal, para pedir que no se les incluya en el descuento de haberes por el impuesto de utilidades.

Las tarifas ferroviarias

Refiriéndose a las tarifas ferroviarias, ha dicho el señor La Cierva que se quiere aprobar una ley con remiendos sin ir al fondo del asunto.

Los directores de cuatro Compañías han manifestado que de no aprobarse el proyecto, irán estas a la quiebra.

Ya han informado varias Cámaras de Comercio, Industria y Mercantiles!

Los empleados de las Compañías piden que se auxilie a las mismas.

Comentarios de la Prensa

Los periódicos comentan el discurso pronunciado por don Melquiades Alvarez en el Congreso.

«La Tribuna» dice: «Todo el discurso del Jefe de los reformistas está completamente salpicado de notas benévolas para los sindicalistas!»

La política de persecución de los obreros—ha dicho el señor Alvarez—puede traer por consecuencias males graves, pues no solo peligrarian los Gobiernos sino el régimen.

«La Acción» se expresa en

los siguientes términos:

«No vale la pena de comentar el discurso.

Desde el principio don Melquiades se pronunció rabiosamente sindicalista.

CONVOCATORIA,

Por la presente se cita á los socios de la «Asociación de Detallistas» para celebrar Junta General extraordinaria el Miércoles 28 del corriente á las 9 de la noche en el Círculo Mercantil, para tratar de la adjudicación de los cien mil Kilómetros de aceite de Málaga, el dia 31 del actual.

El Presidente, Antonio Aleman García—El Secretario, Francisco Sanchez Villegas.

EL Comercio

Ferretería y herramientas para todos artes. Baterías de cocina. Puntas de Paris. Herramientas y objetos diversos para el ramo de

SE VENDE

Estantería, mostrador y escaparate, completamente nuevos.

Informarán. Calle Regocijos número 57 y 63

-NOTICIAS-

REQUISITORIAS

Manuel Belmonte Miras procesado por estafa, comparecerá en término de diez días en este Juzgado de Inspección, Escribanía de don Ginés Ruiz Carrillo, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.

Enrique Segura González y Elías Segura, comparecerán en término de treinta días ante el señor Juez Instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, para declarar en sumario que se les sigue por prófugos, pues de no verificarlo, les parará los perjuicios a que haya lugar.

CIRCULAR

El señor Gobernador civil ha dirigido una circular a todos los alcaldes de la provincia con el fin de que no expidan pasaporte alguno a los jornaleros, que lo soliciten para pasar a Francia, sin que los interesados acompañen a su petición el contrato ya extendido de trabajo, original y personal, visado por el Consul de España en el punto en que haya de cumplirse, en cuyo contrato constará la obligación del contratante de reparar al obrero y satisfacerle los gastos de transporte y alimentación en ruta.

UNA CANDIDATURA

Se nos dice que por el distrito quinto presentará su candidatura para concejal en las próximas elecciones municipales, don Eladio Soto García.

DENUNCIA

Dolores Ruesca Gómez, vecina de esta capital, ha denunciado en la Inspección de Vigilancia a un individuo conocido por Gabriel el Valeriano, que la maltrató de palabra y obra, causándole heridas en el cuerpo que le fueron curadas en la Casa de Socorro. Dicha denuncia ha pasado al Juzgado.

SUBASTA

La Administración de Adunas de esta provincia anuncia, para el dia 14 Febrero próximo, la subasta que se celebrará en aquellos almacenes, de varios lotes de artículos de primera necesidad que se hallan sujetos a diferentes expedientes por falta de pago de Derechos reales.

PADRÓN DE CEDULAS

En la secretaría del Ayuntamiento de Mojaoar se halla expuesto por espacio de ocho días, el padrón de cedulas personales que ha sido confeccionado por aquel municipio y que ha de regir durante el año 1920-1921.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Grandes Almacenes de Tejidos

De nuestro corresponsal de Madrid

L A V E R D A D

7-SEBASTIÁN PÉREZ-7

Los sábados venta
de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que
concediendo el regalo de un día
de venta al mes, mediante sorteo. - Habiendo
correspondido en el pasado diciembre

L 21 24

Banco Español de Crédito
Capital: 6.000.000 de pesetas
AGENCIA EN ALMERÍA
Caja de Ahorros

CAJA DE AHORROS.— Las imposiciones en la Caja de Ahorros tienen un interés de tanto por ciento acumulable de 3% de junio y de 3% de diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.— Heras de Caja para las cuentas de ahorro hasta 12 en los días laborables.

COLESTEROL

Las ampollas «COLESTEROL» curan radicalmente la GRIPPE, BROCONUMONIA, AFECIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS y la TUBERCULOSIS.

LAS MAS GRANDES EMINENCIAS MEDICAS LO CERTIFICAN
Pedido en todas las Farmacias y Droguerías

REPRESENTACIÓN PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

Alcaraz y Granados

¡Fumadores, a la huelga!

• EL QUE MONOPOLIZA UN ARTÍCULO, TIENE EL DEBER DE PRODUCIR EL TOTAL DE SU CONSUMO.

La casa BROTONS que solo por la bondad y baratura de sus artículos ha monopolizado en Almería la venta de jabones, es la única que contra todas las dificultades actuales continua sirviendo al público sus insustituibles artículos.

COMPRAR EN NUESTRA CASA UNA SOLA VEZ ES ACREDITARSE EN ELLA PARA SIEMPRE

Casa Brotons“ Central, Granada 26,”
ALMERIA



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

■ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVEcerías Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

Relojería Suiza

Daniel de Santos
Óptico

P. del Príncipe 14.

Esquiuza Sebastian Pérez
Lentes y gafas de todas clases.

Instrumentos de precisión, dibujo
por líquidos y Material Eléctrico.
Se sirven retales con arreglo
a prescripción médica

Guillermo Godoy Enriquez

MEDICO

Consulta: de 2 a 5

Reyes Católicos 5

SE VENDEN

Puertas y ventanas procedentes
de derribos y entre ellas hay nue-
vas.

Razón Regocijos 63

Paratos ortopédicos

Se hacen toda clase de braguetas
para la contención de las hernias
por difíciles que sean, como la faja
especial elástica para señoritas, de re-
ducción de vientre o desviación de
la matriz y faja para caballeros, ap-
paratos para desviación de pies y pier-
nas y la columna vertebral. Toldos
y capotes para balcones. Colchones
bastillados. Cayetano Noes-em

Lea usted EL DIA